

V. OTROS ANUNCIOS

49**FERNANDO GÓMEZ SANTORCAZ**

D.^a María Isabel Gómez Santorcaz, D. Luis Gómez Santorcaz, D.^a Basilisa Gómez Santorcaz, D. Fernando Gómez Santorcaz y D.^a María Venancia Gómez Santorcaz, como miembros de la Comunidad de herederos de Vicente Gómez Collado y Basilisa Santorcaz de Andrés, titulares de más del 50 por 100 de la superficie de suelo incluida en el ámbito de la Unidad de Ejecución UE 7, Área de Interés Ambiental AIA-1, de las NNSS de Torrelo-dones, anuncian el propósito de promover la iniciativa privada para el desarrollo urbanísti-co del citado ámbito, a través del sistema de compensación, lo que se hace público en cum-plimiento de lo establecido por el artículo 106.1.e) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 27 de agosto de 2026.—María Isabel Gómez Santorcaz, Luis Gómez San-torcaz, Basilisa Gómez Santorcaz, Fernando Gómez Santorcaz, María Venancia Gómez Santorcaz (representada por Óscar Laguna Gómez, en virtud de poder).

(02/14.181/26)

